BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS	FGO N°03

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 26 / 22

TIPO DE SERVICIO: MANTENIMIENTO DE ABERTURAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE CASA MATRIZ	
EMPRESA: DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.	
CONTRATO Nro: BNF P Nº 854/2021	
LUGAR DE OBRA: CASA MATRIZ - **V8, V9, V10 y V40 - 2°P**	
FECHA DE SOLICITUD :10 de octurbre de 2022	**FECHA ENTREGA FINAL : 10 de noviembre de**

SERVICIOS SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
	ABERTURA V8 - 2°P.				
1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	10,50	70.664	741.972,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	21,50	70.664	1.519.276,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	21,50	52.998	1.139.457,00
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	16,00	176.659	2.826.544,00
5	Pintura sintética	m2	5,30	52.998	280.889,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	1,00	211.991	211.991,00
15	Provisión y colocación de hojas de ventanas - tipo existente. 30 a 50 % de reposición (incluye tornillos y bisagras en similar tipología)	m2	0,25	647.749	161.937,25
16	Provisión y colocación de bisagras en bronce (incluye tornillos)	un	2,00	80.086	160.172,00
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	5,00	76.553	382.765,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
33	Cambio de soporte metálico de tipo patilla para persiana	un	2,00	370.984	741.968,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
	SUB TOTAL				**10.280.988,65**
	ABERTURA V9 - 2°P.				
1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	10,50	70.664	741.972,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	21,50	70.664	1.519.276,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	21,50	52.998	1.139.457,00
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	16,00	176.659	2.826.544,00
5	Pintura sintética	m2	5,30	52.998	280.889,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	1,00	211.991	211.991,00
15	Provisión y colocación de hojas de ventanas - tipo existente. 30 a 50 % de reposición (incluye tornillos y bisagras en similar tipología)	m2	0,25	647.749	161.937,25
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	6,00	76.553	459.318,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
33	Cambio de soporte metálico de tipo patilla para persiana	un	2,00	370.984	741.968,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
	SUB TOTAL				**10.197.369,65**
	ABERTURA V10 - 2°P.				

1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	10,50	70.664	741.972,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	21,50	70.664	1.519.276,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	21,50	52.998	1.139.457,00
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	16,00	176.659	2.826.544,00
5	Pintura sintética	m2	5,30	52.998	280.889,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	1,20	211.991	254.389,20
15	Provisión y colocación de hojas de ventanas - tipo existente. 30 a 50 % de reposición (incluye tornillos y bisagras en similar tipología)	m2	0,25	647.749	161.937,25
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	5,00	76.553	382.765,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
	SUB TOTAL				**9.421.246,85**
	ABERTURA V40 - 2°P.				
1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	10,50	70.664	741.972,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	21,50	70.664	1.519.276,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	21,50	52.998	1.139.457,00
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	16,00	176.659	2.826.544,00
5	Pintura sintética	m2	5,30	52.998	280.889,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	1,10	211.991	233.190,10
15	Provisión y colocación de hojas de ventanas - tipo existente. 30 a 50 % de reposición (incluye tornillos y bisagras en similar tipología)	m2	1,50	647.749	971.623,50
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	6,00	76.553	459.318,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
	SUB TOTAL				**10.286.287,00**
	TOTAL				**40.185.892**

Observaciones:

Deberá habilitarse un Libro de Obra para iniciar los trabajos.

Las cantidades finales serán verificadas una vez terminadas las obras, las cantidades realmente ejecutadas constarán en el acta de Verificación y Fiscalización

Autorizado por:	
Arq. Laura Cuevas Gabinete de Obras	Patricia Candia Jefa de División

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10 OCT 2022